Firmado digitalmente por: FLORES RODAS Violeta Karina FAU 20100116392 soft
Motivo: Doy Firma
Fecha: 11/07/2023 16:08

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET

CONFORMIDAD A LA CULMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN	X	PAGO ANTICIPADO	

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
VALTOM INGENIEROS S.A.C.

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
No. 43-2022

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA UPS DEL CCP

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/ 33,630.00 (treinta y tres mil seiscientos treinta con 00/100 Soles)
Cuota 1
5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES / O BIENES
Del 29/12/2022 al 28/06/2023
Fecha del entregable 06/07/2023

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?			6.2 Entregables No Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?		
Sí	X		**Sí**		
No		**No Aplica**	**No**		**No Aplica** X

7. DETALLAR ENTREGABLES
Acta de inicio del Servicio. Documentación contratista Partner. Declaración Jurada. Informe técnico 1er semestre.

8. PENALIDAD

Sí		No	X	Motivo	

9. OBSERVACIONES
Se adjunta Informe de Supervisión de Servicio

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168°
del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de
Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ CALDERON Juan Oscar FAU 20100116392 soft
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 07/07/2023 14:24

Firmado digitalmente por: ERAZO AMES Marco Antonio FAU 20100116392 soft
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 07/07/2023 14:17

11. Firma **Gerente/SubGerente**

12. Fecha de firma **13/07/2023**

Firmado digitalmente por: ANGULO IZQUIERDO Monica Rocio FAU 20100116392 soft
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 07/07/2023 14:26

IMPORTANTE:
De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos